

VIVE EN POSITIVO

1er CONCURSO DE CORTOMETRAJES

Para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas

Si tienes de 12 a 25 años de edad participa con tu video para la prevención del consumo de sustancias adictivas.

Ejes temáticos:

- Mitos y realidades de las sustancias psicoactivas.
- Conciencia de los daños a la salud, sociales, familiares.

Géneros:

- Romance
- Drama
- Acción
- Clip musical
- Comedia

Los interesados deberán participar en una **capacitación y orientación previa** el **12 de octubre** vía  zoom a las 10 am, para su registro a la etapa de clasificación.

bit.ly/capacitacionviveenpositivo

(Todo el equipo debe asistir a la capacitación y orientación)

Consulta las bases en tabasco.gob.mx/salud

Fecha límite para entrega de cortometrajes:
9 de noviembre de 2020 a las 23:59 h

Los cortometrajes seleccionados se proyectarán vía  **LIVE**, el 20 de noviembre de 2020

PREMIOS: Se premiará al primer lugar de cada categoría

12 a 14 años: \$6,000

15 a 18 años: \$8,000

19 a 25 años: \$12,000



TABASCO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD





VIVE EN POSITIVO

1^{er} CONCURSO DE CORTOMETRAJES:

Para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas

BASES

- Podrán participar adolescentes que radiquen en Tabasco en las siguientes categorías de edades:
 - 12 a 14 años
 - 15 a 18 años
 - 19 a 25 años
- En la categoría de 15 a 18 y de 19 a 25 años, deberán incluir un cartel digital alusivo a su cortometraje con una resolución de 1080x1920 píxeles (tamaño tabloide).
- Pueden participar de manera individual o por equipos de máximo 4 personas
- En caso de ser menor de edad, la producción de los cortometrajes debe ser supervisada por un adulto
- Los cortometrajes deben tener una resolución mínima de 1080x720 megapíxeles y en formato mp4
- Se podrá usar cualquier tipo de música que esté libre de derechos de autor
- Duración mínima de 2 minutos y máxima de 5 minutos (incluyendo créditos)
- Cada creador puede competir máximo con 2 cortometrajes, esto sin impedir su participación en otro equipo como elemento de la producción (actor, fotógrafo, etc.)
- No debe contener escenas de violencia explícita, sexual, desnudos, ni contenido semejante
- Géneros: romance, drama, acción, clip musical, comedia.
- Géneros NO permitidos: documental, terror, ni parecidos, como slasher, thriller, etc.

PREMIACIÓN

- Todos los cortometrajes y carteles digitales deben ser enviados a través de WeTransfer, Google Drive o similar, al correo: viveenpositivofilm@gmail.com
- La fecha límite para entregar los cortometrajes: 9 de noviembre de 2020 a las 23:59 h
- Los cortometrajes seleccionados se proyectarán vía Facebook Live, el 20 de noviembre de 2020
- Un jurado calificador decidirá la premiación de los cortometrajes y su decisión será inapelable
- Al participar en la convocatoria, cada participante acepta que su material puede ser usado sin fines de lucro por la Secretaría de Salud para distribución, exhibición o publicidad de dicha institución

EJES TEMÁTICOS A ELEGIR:

- Mitos y realidades de las sustancias psicoactivas
- Conciencia de los daños a la salud, sociales, familiares

PREMIOS


Se premiará al primer lugar de cada categoría

12 a 14 años: \$6,000

15 a 18 años: \$8,000

19 a 25 años: \$12,000



Los interesados deberán participar en una **capacitación y orientación previa** el **12 de octubre** vía  zoom a las **10 am**, para su registro a la etapa de clasificación.

bit.ly/capacitacionviveenpositivo

(Todo el equipo debe asistir a la capacitación y orientación)



TABASCO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



CINDEHU
UNIVERSIDAD